

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SEGURFILM S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local ubicado en la Av. Juan Tanco Marengo Mz. 19 solar 21, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SEGURFILM S.A., a la que concurren los siguientes accionistas: SANTIAGO NEWTON JAUREGUY , propietario de 400 acciones; y RICARDO NEWTON NIETO, propietario de 400 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo tanto, en la presente junta se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES, dividido en OCHOCIENTAS acciones. Preside la sesión el Gerente General SANTIAGO NEWTON JAUREGUY y actúa como Secretario el accionista RICARDO NEWTON NIETO. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente junta y expresa su conformidad con los asuntos a tratarse en ella, que son: PRIMERO.- Conocimiento del informe del Representante Legal a sus Socios. SEGUNDO.- Conocimiento del informe de Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017. El Gerente General declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. PRIMERO.- Conocimiento del Informe del Representante Legal a sus socios.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2017, el cual es aprobado por unanimidad. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe de Comisario.- El Comisario de la compañía, dio lectura a su Informe el cual es aprobado por unanimidad. TERCERO.- Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, posteriormente es aprobado por unanimidad. El Secretario da lectura de los Estados Financieros mencionados anteriormente, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, El Gerente General declara terminada la sesión, disponiendo que se agregue al

disponiendo que se agregue al expediente de la vez que los documentos a los cuales se les ha  
dado lectura. Finalmente el Gerente General concede un momento de receso para la  
redacción del acta. Una vez leída a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin  
modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes. F) Santiago Newton  
Jauregui F) Ricardo Newton Nieto.

**CERTIFICADO:** Que es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de Junta General  
de Accionistas, de la compañía SFGURFILM S.A. a que remito en caso necesario. Guayaquil

Marzo 26 del 2018

Santiago Newton  
PRESIDENTE